



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23246

21/09/2020

55922

**AUTOR/A:** GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); LORITE LORITE, Andrés (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que el Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado 2019-2025 prevé, entre otras muchas actuaciones, obras de reforma general de la Escuela Nacional de Policía de Ávila por un importe estimado de 15.000.000 de euros.

La ejecución de dichas obras no está contemplada en los Presupuestos Generales del Estado, sino que están encuadradas dentro de un Plan Específico de Infraestructuras aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de enero de 2019.

Actualmente las obras, compuestas por varios proyectos, se están ejecutando, y el coste de las mismas, una vez emitida las correspondientes certificaciones, irán con cargo al Plan de Infraestructuras citado.

Madrid, 26 de octubre de 2020